

ELIMINACION DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 110

DALCAHUE, 09 de enero de 2014.-

VISTOS:

21. La solicitud de Eliminación de Patente N° 308, presentada por la contribuyente Sra. María Elizabeth Penoy Penoy de fecha 18 de diciembre de 2013.-
22. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa Rol 618-12 - P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

DECRETO:

23. ELIMINESE del rol de patente al contribuyente que se señala:

NOMBRE: MARIA ELIZABETH PENOY PENOY

RUT:

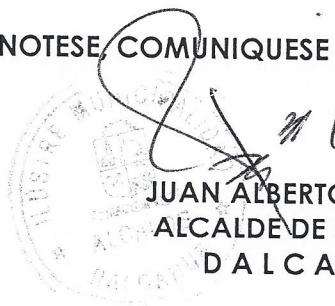
DIRECCION COMERCIAL: CUSTODIO AMPUERO N° 85 DE DALCAHUE

24. DESENROLESE los números de rol 9-25 vigente de patentes comerciales M.E.F. de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a contar del primer semestre del 2014.-



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ALBERTO PEREZ MUOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Archivo Rentas Municipales
- Carpeta Contribuyente
- Oficina de Partes.

JAPM/RPSN/lls.